

ANEXO 4  
CONVALIDACIONES

**Anexo 4.a).**

Relación de módulos correspondientes a las enseñanzas mínimas que se convalidan entre los ciclos formativos de grado superior de la familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual y el ciclo formativo de grado superior de Ilustración regulado en el presente decreto foral.

MÓDULOS SUPERADOS EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	MÓDULOS QUE SE CONVALIDAN DEL CICLO DE GRADO SUPERIOR DE ILUSTRACIÓN
Fundamentos de la representación y la expresión visual	Fundamentos de la representación y la expresión visual
Teoría de la imagen	Teoría de la imagen
Medios informáticos	Medios informáticos
Fotografía	Fotografía
Técnicas de expresión gráfica (Ciclos: Cómic y Gráfica impresa)	Técnicas de expresión gráfica
Producción gráfica industrial (Ciclos: Cómic y Gráfica impresa)	Producción gráfica industrial
Representación espacial aplicada (Ciclo: Cómic)	Representación espacial aplicada

**Anexo 4.b).**

Relación de módulos correspondientes a las enseñanzas mínimas que se convalidan entre los ciclos formativos de grado superior de la familia profesional de Diseño Gráfico regulados en el Real Decreto 1456/1995, de 1 de septiembre, y el ciclo formativo de grado superior de Ilustración regulado en el presente decreto foral.

MÓDULOS SUPERADOS EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	MÓDULOS QUE SE CONVALIDAN DEL CICLO DE GRADO SUPERIOR DE ILUSTRACIÓN
Expresión plástica: fotografía (Ciclo: Fotografía artística)	Fundamentos de la representación y la expresión visual
Teoría de la imagen publicitaria (Ciclo: Gráfica publicitaria)	Teoría de la imagen
Medios informáticos (Ciclo: Gráfica publicitaria)	Medios informáticos
Fotografía (Ciclo: Gráfica publicitaria)	Fotografía
Técnica fotográfica (Ciclo: Fotografía artística)	Fotografía
Fotografía artística (Ciclo: Fotografía artística)	Fotografía
Técnicas gráficas industriales (Ciclo: Gráfica publicitaria)	Producción gráfica industrial

**Anexo 4.c).**

Relación de módulos correspondientes a las enseñanzas mínimas del ciclo formativo de grado superior de Ilustración regulado en el Real Decreto 1456/1995, de 1 de septiembre, que se reconocen a efectos de la incorporación del alumnado al ciclo formativo de grado superior de Ilustración regulado en el presente decreto foral.

MÓDULOS SUPERADOS EN EL CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE ILUSTRACIÓN (REAL DECRETO 1456/1995, DE 1 DE SEPTIEMBRE)	MÓDULOS QUE SE CONVALIDAN DEL CICLO DE GRADO SUPERIOR DE ILUSTRACIÓN
Dibujo artístico	Fundamentos de la representación y la expresión visual
Técnicas de ilustración	Técnicas de expresión gráfica
Diseño gráfico asistido por ordenador	Medios informáticos
Fotografía	Fotografía
Técnicas gráficas industriales	Producción gráfica industrial

<b>MÓDULOS SUPERADOS EN EL CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE ILUSTRACIÓN (REAL DECRETO 1456/1995, DE 1 DE SEPTIEMBRE)</b>	<b>MÓDULOS QUE SE CONVALIDAN DEL CICLO DE GRADO SUPERIOR DE ILUSTRACIÓN</b>
Técnicas gráficas tradicionales	Técnicas gráficas tradicionales
Historia de la imagen gráfica	Historia de la ilustración